



JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9° - TEL. 2845516
cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C.

EXPEDIENTE No. Sin número radicación

AVISO JUDICIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

HACE SABER:

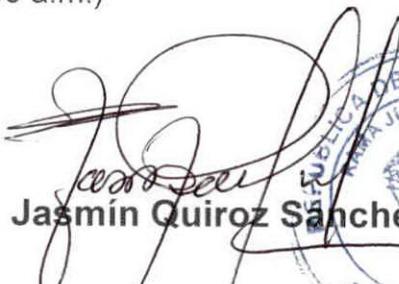
A TODAS LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Que mediante auto de data primero (1°) de abril de dos mil veintidós (2022) se ordenó fijar aviso en el micrositio web dispuesto para este Juzgado en la página de la Rama Judicial por el **término de veinte (20) días**, teniendo en cuenta que, una vez realizadas las gestiones pertinentes, **NO** se logró localizar el expediente en mención, por lo cual se CITA a quienes se crean con derecho a oponerse al levantamiento de la medida cautelar que pesa sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **50S-118254**, decretada desde hace mas de cinco (5) años, dentro del proceso **EJECUTIVO SIN NUMERO DE RADICACION promovido por SOCIEDAD MULTICREDITO ASOCIADO LTDA. nit. -sin aportar- contra WILLIAM IVAN MANCILLA AGUIRRE c.c. 79253423 y EDUARDO (sic) MANCILLA GUARIN c.c. -sin aportar-**

Lo anterior, para los fines indicado en el numeral 10° del artículo 597 del Código General del Proceso.

Se fija el presente **AVISO** en lugar público de la secretaría del Juzgado por el término de veinte (20) días contados a partir de hoy 27 ABR 2022, a la hora de las ocho (8:00 a.m.)

Secretaria,


Jasmín Quiroz Sánchez
